



UGT denuncia que el cuarto juzgado apenas reduce carga de trabajo al resto

REDACCIÓN > BETANZOS

■ El juzgado número 4 de Betanzos se encuentra, a día de hoy, “con una escasa actividad”. Así lo denuncia UGT-Justicia, desde donde lamentaron la “nula incidencia” que está teniendo esta instancia de nueva creación y que entró en funcionamiento el pasado 30 de diciembre. La nueva unidad judicial, insisten, “tendría que aliviar la enorme carga de trabajo que tienen que soportar los otros tres juzgados de la ciudad”, algo que, en su opinión, no hace.

El sindicato se queja además de que, mes y medio después de su puesta en marcha, no se han re-

partido los asuntos específicos que ha de llevar este nuevo juzgado “al no haber tomado una decisión” la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG).

Esto lo que provoca, insiste UGT, es un “perjuicio tanto al servicio público de la justicia como a los trabajadores que esperaban ver mitigado el aluvión de papeleo que todos los días ingresa” en los juzgados brigantinos.

El efecto conseguido ha sido, aseguran, justo el contrario. “Paradójicamente, la creación del cuarto juzgado ha agravado en buena medida la capacidad de

trabajo que tenía el resto”, indican. Esta afirmación la basan en que antes, los tres juzgados existentes contaban con la ayuda de personal de refuerzo, unos trabajadores que han sido retirados con la apertura de la cuarta unidad.

Las protestas del sindicato se dirigen por último al Consejo General del Poder Judicial, al que le piden que se redacte “un protocolo de actuación estandarizado” para estos casos, “pues bien sencillo sería determinar desde el poder judicial los repartos extraordinarios que le deben corresponder a los órganos judiciales de nueva planta”.



UGT denuncia que el cuarto juzgado no ha logrado reducir el trabajo en las otras salas

Advierte de que la Sala de Gobierno del TSXG aún no ha fijado los asuntos que repartirá

Redacción

BETANZOS

La Unión General de Trabajadores (UGT) denunció ayer que la puesta en marcha del cuarto juzgado en Betanzos no ha logrado descongestionar la carga de trabajo en las otras tres salas.

Según manifestó el sindicato, aunque esta nueva unidad judicial debería aliviar la “enorme” carga de trabajo que tienen que soportar los otros tres juzgados de la ciudad, “cuestiones burocráticas” han hecho que a día de hoy se encuentre con una “escasa actividad”. De hecho, aseguran que “ha agravado en buena medida” la capacidad de trabajo de estas salas, al retirarles el personal de refuerzo que les habían asignado.

La UGT recuerda que es la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) la que a propuesta de la junta de jueces de Betanzos debe determinar los asuntos a repartir, “algo que hasta ahora, pasados casi dos meses desde la incorporación de la nueva sala, no se ha hecho”.